PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 28 de febrero de 2025

Señora
CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7365220
Profesional G06
Centro Agroturístico
SENA Regional Santander
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7365220 del año 2025

Yazmin Rocio Figueroa Pacheco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63558979 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico – Regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de cincuenta y un millones ochocientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres pesos m/cte (51.833.293). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre de 2025, por valor de Cuatro millones setecientos cuarenta mil ochocientos cincuenta pesos ($4.740.850).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, como Diseñador de contenidos digitales, para la construcción, diseño, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos digitales de los programas en modalidad virtual y a distancia, con base en el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas establecido, los lineamientos del sistema de gestión integral la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder de manera diaria y oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del Líder de Ecosistema de recursos educativos, y en general por la Dirección de Formación Profesional, participar en sesiones y reuniones según lo establecido por la Dirección de Formación Profesional.	Se responde de manera oportuna y se participa en las reuniones solicitadas de la línea de producción de Santander. 6 de febrero del 2025, reunión de bienvenida y parámetros para trabajar el 2025. 12 y 13 de febrero, reunión presencial Línea de Santander en San gil y Socorro. 14 de febrero, reunión equipo de diseño.	**Evidencia 1.** Pantallazos de reuniones virtuales y registro fotográfico de la reunión presencial.

2	Brindar respaldo desde la función asignada a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y distancia del SENA.	11 de febrero, se realiza presentación del equipo de diseño, me correspondió la manera adecuada de recibir el DI.	**Evidencia 3.** Pantallazo de la presentación de diseño realizada.
3	Elaborar propuesta gráfica visual y desarrollo de recursos gráficos necesarios para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
4	Diseñar documentos PDFs, cartillas digitales, infograXas, materiales complementarios, material multimedia, anexos, plantillas de contenidos, diapositivas, material de apoyo requeridos para la producción audiovisual y demás recursos de apoyo para incorporar en los recursos educativos digitales, atendiendo las orientaciones y lineamientos institucionales definidos.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	

5	Realizar el diseño de piezas gráficas solicitadas para la adecuación, ambientación y montaje de un programa de formación virtual y/o a distancia en la plataforma LMS del SENA.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
6	Realizar los ajustes requeridos a los productos desarrollados, garantizando el cumplimiento de los requerimientos recibidos y las métricas y tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
7	Realizar la composición, ilustración de las piezas gráficas y construcción de storyboard encoherencia con los formatos instruccionales y guion asignados según plan de trabajo establecido por el responsable del equipo y/o líder del Ecosistema, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	
8	Diseñar e implementar los elementos necesarios de las actividades didácticas desde su rol asignadas según plan de trabajo establecido, atendiendo métricas, estándares y lineamientos institucionales definidos.	Esta obligación se realizará en los próximos meses del presente contrato.	

9	Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización -en articulación con los roles necesarios de la línea de producción- tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.	14 de febrero, reunión de retroalimentación con el equipo de diseño, donde el líder nos explicó la forma de trabajar este 2025.	**Evidencia 1.** Pantallazo de la reunión virtual con el equipo de diseño.
10	Realizar los ajustes reportados según aplicación de lista de chequeo realizada por el rol asignado y resolverlos dentro de los tiempos establecidos en el plan de trabajo entregado por el responsable del equipo o líder del Ecosistema.	6 de febrero, se realizaron las correcciones solicitadas para el programa operaciones comerciales en retail CF1 en XD.	**Evidencia 2.** Pantallazo del programa corregido en XD.
11	Disponer de las herramientas necesarias para la realización de sus actividades entre ellas: conexión a internet, computador de escritorio o portátil equipado para el desarrollo gráfico de alta calidad y banco de recursos gráficos para usar en las propuestas gráficas asignadas.	Se dispone de las herramientas necesarias para realizar las obligaciones. Herramientas de diseño, internet, computador, mouse ergonómico, teclado. Programas de adobe y la plataforma planner.	**Evidencia 4.** Pantallazo de las herramientas y plataformas.

12	Asistir a las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en general por la Dirección de Formación Profesional.	Se responde de manera oportuna y se participa en las reuniones solicitadas de la línea de producción de Santander. 6 de febrero del 2025, reunión de bienvenida y parámetros para trabajar el 2025. 12 y 13 de febrero, reunión presencial Línea de Santander en San gil y Socorro. 14 de febrero, reunión equipo de diseño.	**Evidencia 1.** Pantallazos de reuniones virtuales y registro fotográfico de la reunión presencial.
13	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el supervisor y/o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas con el cronogramas de trabajo.	Se realiza el informe Gestión contractual y Gestión financiera correspondiente al mes de febrero 2025.	**Evidencia 5.** Pantallazo Informe GC – GF Yazmin Rocio Figueroa Pacheco
14	Dar cumplimiento con la entrega de productos asignados en los tiempos definidos de acuerdo con el plan de trabajo y/o cronograma establecido por el responsable del equipo o líder del Ecosistema de recursos educativos.	6 de febrero, se realizaron las correcciones solicitadas para el programa operaciones comerciales en retail CF1 en XD.	**Evidencia 2.** Pantallazo del programa corregido en XD.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9479638501** de la planilla, aportes en línea del periodo de **enero** de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Yazmin Rocio Figueroa Pacheco

Contratista

C.C. No. 63558979 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Claudia Johanna Gómez Pérez

SUPERVISORA CONTRATO CO1.PCCNTR.7365220

Profesional G06

Centro Agroturístico – Regional Santander

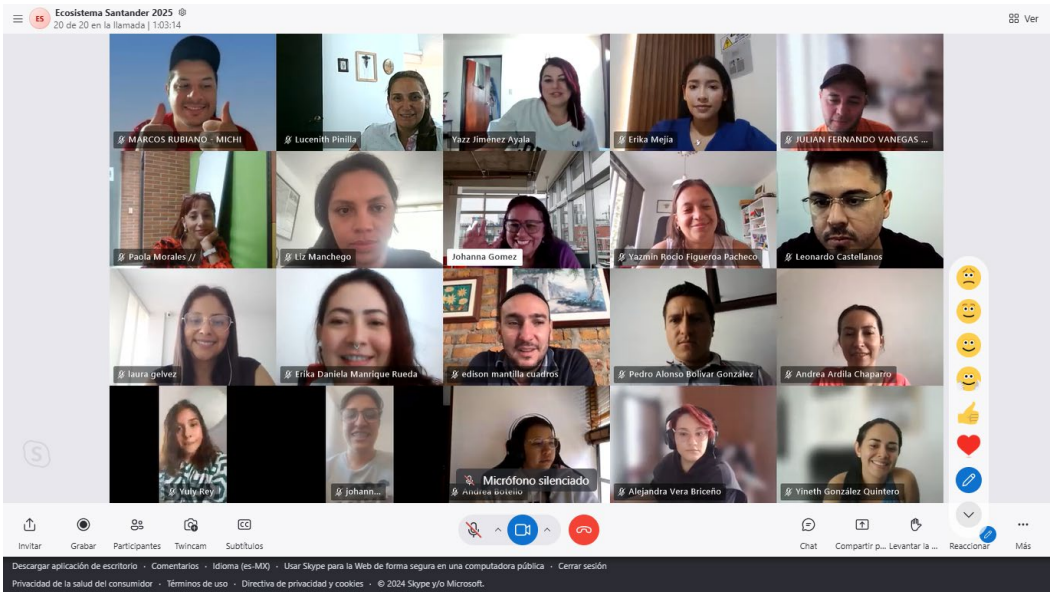
PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL, CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7365220

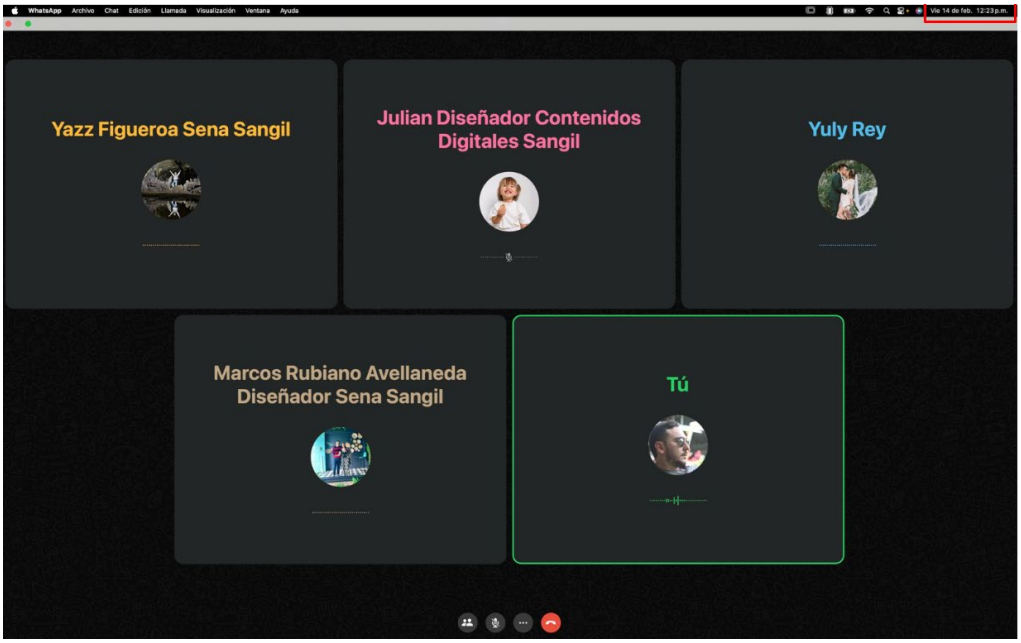
YAZMIN ROCIO FIGUEROA PACHECO

FEBRERO 2025

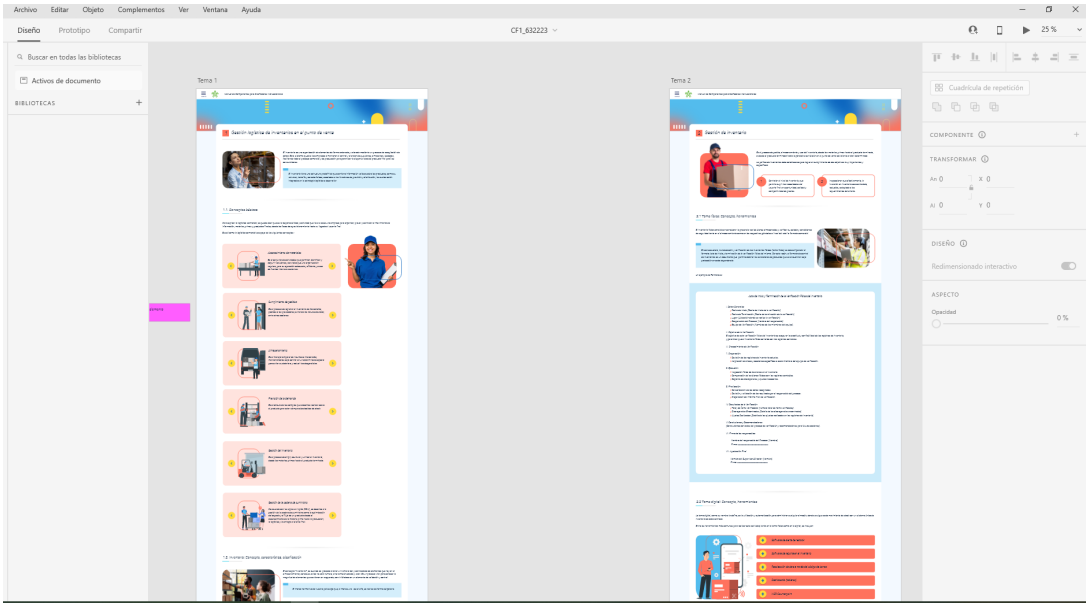
Evidencia 1



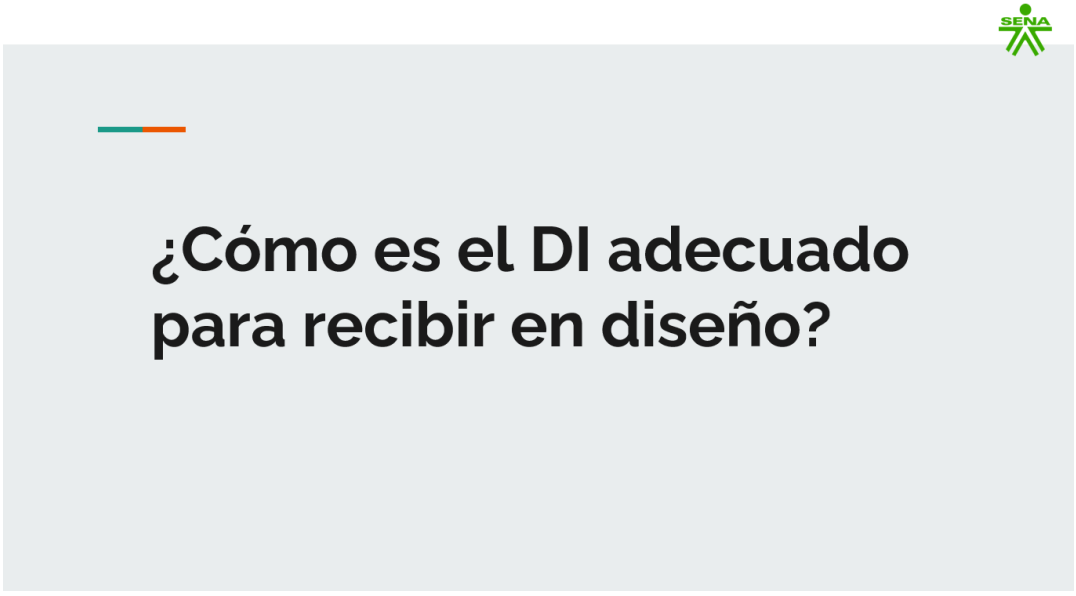



Yazz Figueroa Sena Sangil
Julian Diseñador Contenidos Digitales Sangil
Yuly Rey
Marcos Rubiano Avellaneda Diseñador Sena Sangil
Tú

Evidencia 2



Evidencia 3



El equipo de diseño recibe el DI cuando ya está totalmente revisado, en su **VERSIÓN FINAL**.
Si se deben realizar correcciones en el DI se realizan cuando llegan del repositorio; en caso de ellos sugerir alguna.



Se recibe un archivo DI limpio

LO CORRECTO

Un DI limpio significa que solo van textos editables, elementos e imágenes acordes solicitadas para el diseño. Comentarios con la sugerencia de los elementos solo al costado derecho o para llamados puntuales (No correcciones - pues esto puede confundir).

INCORRECTO

Un DI lleno de pantallazos, correcciones y no textos editables.

QUÉ PASA SI LO REALIZO INCORRECTO?
Estos programas cada cierto tiempo son actualizados y si estos documentos no les llega con los textos editables a los equipos que van a actualizar va a complicar su avance, esto podría ser un retroceso grande. Ya como bien sabemos el DI es la columna de todo.

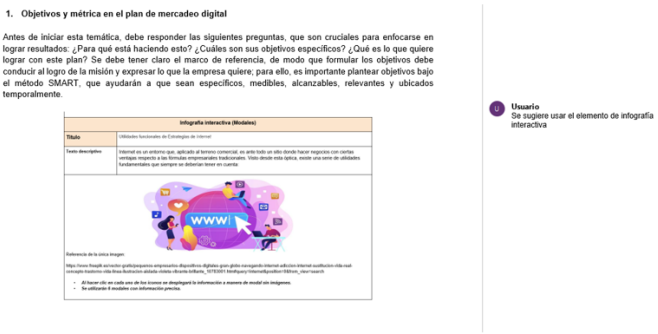




Si el archivo DI lleva elementos

Si el DI lleva elementos como acordeones, pestañas, etc, que se deben maquetar - estas no necesariamente tiene que ser la que el DI coloque, el **diseñador está en la autonomía de realizar el cambio, sin cambiar textos.** Puede ser que no funcione el elemento recomendado por el DI, por eso parte de la tarea del diseñador es cambiar esos elementos sin necesidad de retroceder a cambios en el DI.

Para ello si es necesario colocar en comentario donde va el elemento - que es algo que se sugiere.


1. **Objetivos y métrica en el plan de mercadeo digital**

Antes de iniciar esta temática, debe responder las siguientes preguntas, que son cruciales para enfocarse en lograr resultados: ¿Para qué está haciendo esto? ¿Cuáles son sus objetivos específicos? ¿Qué es lo que quiere lograr con este plan? Se debe tener claro el marco de referencia, de modo que formular los objetivos debe conducir al logro de la misión y expresar lo que la empresa quiere; para ello, es importante plantear objetivos bajo el método SMART, que ayudarán a que sean específicos, medibles, alcanzables, relevantes y ubicados temporalmente.

Infografía interactiva (Modales)	
Título	Utilidades funcionales de Estrategias de Internet
Texto descriptivo	Internet es un entorno que, aplicado al terreno comercial, es ante todo un sitio donde hacer negocios con ciertas ventajas respecto a las fórmulas empresariales tradicionales. Visto desde esta óptica, existe una serie de utilidades fundamentales que siempre se deberían tener en cuenta:

Referencia de la única imagen:

https://www.freepik.es/vector-gratis/pequenos-empresarios-dispositivos-digitales-gran-globo-navegando-internet-adiccion-internet-ocultacion-vida-real-concepto-trastorno-vida-linea-ilustracion-aislada-violeta-vibrante-brillante_10782001.htm#query=Internet&position=5&from_view=search

- *Al hacer clic en cada uno de los iconos se desplegará la información a manera de modal sin imágenes.*
- *Se utilizarán 4 modales con información precisa.*

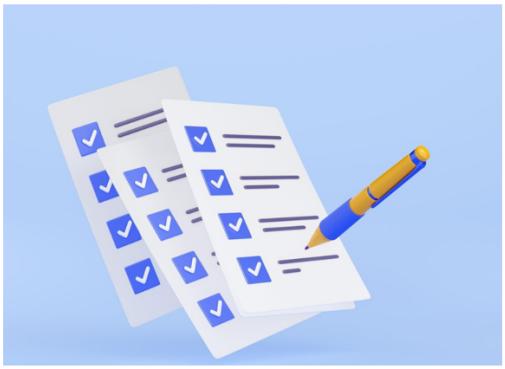
Usuario
Se sugiere usar el elemento de infografía interactiva

Recordemos las correcciones más frecuentes

- Extranjerismos
- Comillas
- Puntos finales
- Negrillas
- Fuentes referenciadas
- Tildes
- Textos alternativos, entre otras

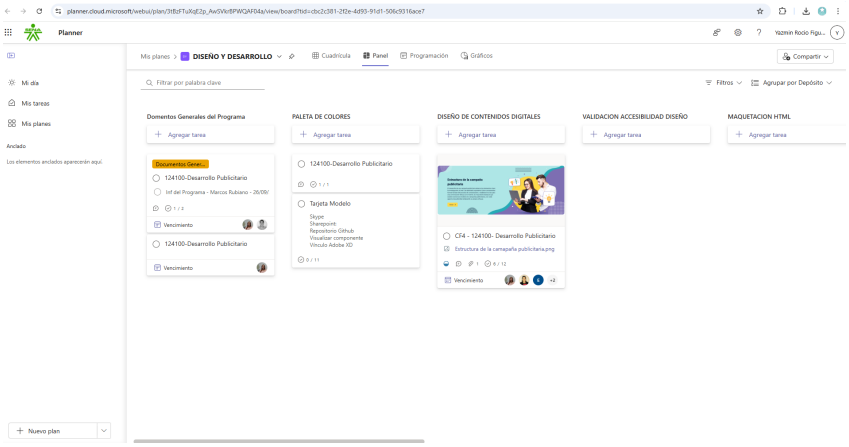
El diseñador trabaja con el DI que entreguen, no puede modificar textos.

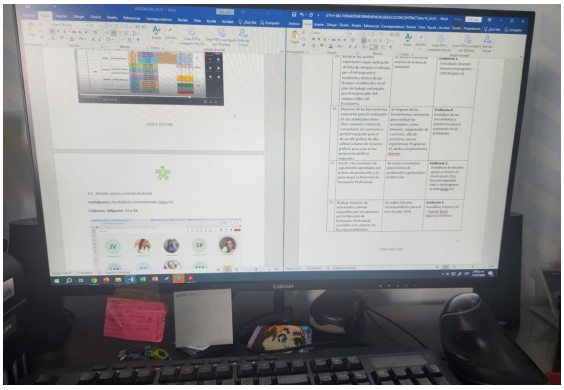
No se puede modificar el DI, apenas entreguen a diseño (en algunos tiempos bloqueaban la versión final del DI para evitar que hagan hallazgos después de entregar).

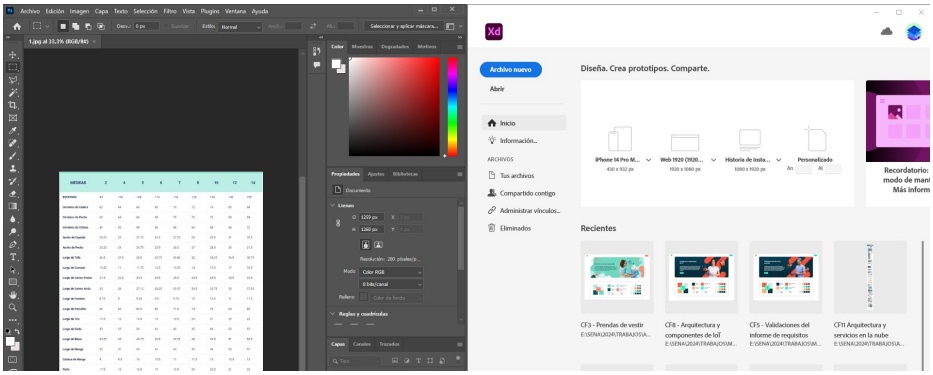


Gracias...

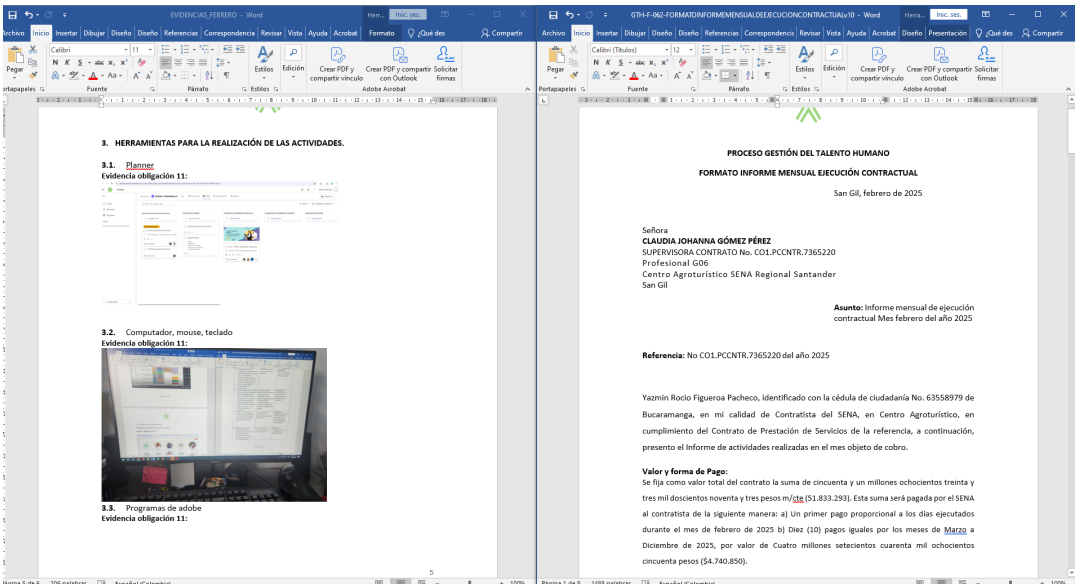
Evidencia 4


Planner
DISEÑO Y DESARROLLO
Domentos Generales del Programa
PALETA DE COLORES
DISEÑO DE CONTENIDOS DIGITALES
VALIDACION ACCESIBILIDAD DISEÑO
MAQUETACION HTML
Agregar tarea
124100-Desarrollo Publicitario
Tarjeta Modelo
CF4 - 124100- Desarrollo Publicitario
Nuevo plan




Diseña. Crea prototipos. Comparte.
Archivo nuevo
Abrir
Recientes

Evidencia 5



3. HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

3.1. Planner
Evidencia obligación 11:

3.2. Computador, mouse, teclado
Evidencia obligación 11:

3.3. Programas de adobe
Evidencia obligación 11:

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, febrero de 2025

Señora
CLAUDIA JOHANNA GÓMEZ PÉREZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7365220
Profesional G06
Centro Agroturístico SENA Regional Santander
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7365220 del año 2025

Yazmin Rocio Figueroa Pacheco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63558979 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroturístico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
Se fija como valor total del contrato la suma de cincuenta y un millones ochocientos treinta y tres mil doscientos noventa y tres pesos m/cte ($1.833.293). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre de 2025, por valor de Cuatro millones setecientos cuarenta mil ochocientos cincuenta pesos ($4.740.850).

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL SANTANDER
CENTRO AGROTURISTICO - SANTANDER
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	68
Código Centro	954110
Fecha Elaboración	Febrero de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	07619-036687

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	YAZMIN ROCIO FIGUEROA PACHECO	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	63.558.979	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	yrfigueroa@sena.edu.co	Número de Cuenta:	29178658288
IP/Nº de contacto:	0	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7365220/2025	Nº Compromiso SIIF	5525	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal y como apoyo a la gestión, como Diseñador de contenidos digitales, para la construcción, diseño, adecuación, adaptación y ajuste de interfaces web, piezas gráficas, cartillas, diseño editorial, material multimedia y demás material de apoyo solicitado para el desarrollo de recursos educativos digitales de los programas en modalidad				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	03/02/2025	Al	28/02/2025	Saldo Anterior del Contrato:	$ 51.833.293
Número de pago	1			Valor Total del Contrato:	$ 51.833.293
Valor Bruto Pago:			$ 4.424.793,00	Nuevo Saldo del Contrato:	$ 47.408.500

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.424.793	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.424.793	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.926.793	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.926.793,00	TARIFA

Cordialmente,

Yazmin Rocio Figueroa Pacheco
Diseñador de contenidos digitales
ContratistaC.C. No. 63558979 de Bucaramanga